

RUBÉN DEL ROSARIO, *El español de América*. Sharon, Connecticut, Trotman Press, 1970; 161 pp. (Serie *Lengua y Culturas del Mundo*).

Es preciso, antes de iniciar cualquier comentario, tener en cuenta que este libro del profesor del Rosario no está dirigido, fundamentalmente, a especialistas, sino a estudiantes y a personas que puedan estar interesadas por las cuestiones lingüísticas, según el propio autor lo advierte. Hecha esta aclaración, se comprenderá que, aunque las pretensiones del libro sean modestas —ya que está elaborado básicamente para proporcionar información general sobre el español hablado en Hispanoamérica, siguiendo el ordenamiento sistemático que suele caracterizar a toda descripción lingüística—, reúne méritos indiscutibles y será un buen vehículo de difusión de conocimientos dialectológicos, así como un útil auxiliar para los estudiantes de filología hispanoamericana.

Los primeros capítulos están dedicados a describir las peculiaridades fonéticas, morfosintácticas y léxicas del español americano en general. A continuación, las Antillas, México y la Argentina —que, según el autor, representan los tres núcleos lingüísticos más importantes de Hispanoamérica— reciben una atención muy particular, siguiendo el esquema descriptivo antes mencionado. Se ofrecen también, en páginas posteriores, posibles soluciones a los problemas que entraña la enseñanza del idioma.

Antes de entrar en la materia propiamente dicha, Rubén del Rosario se preocupa por dejar bien definidos algunos conceptos de la lingüística general que aparecerán incorporados después al propio cuerpo de su obra, con el fin de que el lector poco familiarizado con ellos no se extravíe y pueda penetrar por ruta segura en el mundo del lenguaje que se le presenta.

Debido a la amplitud y variedad de los temas tratados en el libro, el estudio suele presentar las cuestiones de manera generalizadora, sin entrar en detalles caracterizadores de áreas dialectales determinadas. No obstante, dentro de ese carácter generalizador, se apuntan cuestiones que parecen ser discutibles, y más si se piensa que, en algunos casos, no se citan fuentes confirmadoras. Rubén del Rosario indica, por ejemplo, que /h/ es la realización normal de /x/ en toda Hispanoamérica, aseveración que no deja de resultar controvertible, si consideramos que las zonas de aspiración de /x/ corresponden

normalmente a las de aspiración de /s/, y que éstas son geográficamente limitadas. Me parece, asimismo, conveniente matizar la afirmación, también excesivamente generalizadora, de que no existen rasgos diferenciadores entre el sistema vocálico hispanoamericano y el de la Península Ibérica, ya que el español de la sierra ecuatoriana parece caracterizarse por un sistema de tres vocales únicamente. Esta singular situación es, según Zamora Vicente, resultado de la influencia indígena, y se ha extendido, inclusive, a algunos hispanohablantes que desconocen el quechua.¹ Por otra parte, existe también, en zonas antillanas aspiradoras de /s/, un sistema vocálico de siete fonemas (con *e* y *o* abiertas), como parece suceder también en algunas regiones de Andalucía.

Más adelante Rubén del Rosario atribuye a algunos términos usados en México un significado que más bien puede ser dialectal de algunas regiones mexicanas, pero de ninguna manera general. Así, para la mayoría de los hablantes mexicanos resultaría sorprendente enterarse de que palabras como *chiche* y *embarcar* significan 'nodriza' y 'embaucar' respectivamente. El término *embarcar*, según Rubén del Rosario, adquiere la significación señalada por equivalencia acústica y cruce semántico precisamente con la palabra *embaucar*. Destaca también el hecho de que la palabra *bachicha* es un italianismo que significa 'persona muy gorda'; sin embargo, este término aparece documentado en el diccionario de mexicanismos de Francisco J. Santamaría con el significado de 'colilla de cigarro', acepción que desde luego prevalece en México.² Sin embargo, es justo reconocer que, en general, las observaciones léxicas están hechas con acierto. Los errores perceptibles son imputables a las fuentes de información, no siempre seguras, con que el estudioso del español americano se ve obligado a trabajar.

Quizá uno de los capítulos mejor logrados es el que se refiere a la morfosintaxis. En este apartado se advierte un intento por llamar la atención sobre el conocimiento de las normas gramaticales del español americano con fuertes tendencias a la renovación. El material que se presenta es interesante, curioso. Aquí es donde precisamente Rubén del Rosario reitera su po-

¹ Cf. "El español de América. Los elementos indígenas", en su *Dialectología española*, 2ª ed., Madrid, 1967, p. 390.

² No es precisamente *mañanas* el término usado en México para designar la canción popular tan usual en días festivos y en honor de personas que cumplen años, sino siempre la forma diminutivo-afectiva *mañanitas*.

sición antiacadémica frente a los fenómenos gramaticales, y consecuentemente expone y presenta con criterio estructuralista materiales recogidos por cuenta propia en torno al uso del sustantivo y del verbo. La exposición y presentación está contrastada diatópicamente, como lo exige este tipo de estudios. Demostrar la personalidad lingüística de algunas zonas americanas a través de la norma es uno de los objetivos de este capítulo.

La presentación ordenada y clara de los materiales es una característica técnica que no pasa desapercibida: supone esmero en el tratamiento del tema y en su misma distribución. Además del orden, el lector encontrará después de cada capítulo una síntesis para reafirmar conocimientos, así como dos apéndices al final del libro. Uno —obra de Amado Alonso— se refiere al español de los conquistadores, y el otro —de Ángel Rosenblat— a la diversidad lingüística americana.

GUSTAVO CANTERO SANDOVAL

Centro de Lingüística Hispánica.

VÍCTOR MANUEL ARROYO SOTO, *El habla popular en la literatura costarricense*. San José, Universidad de Costa Rica, 1971; 321 pp. (Serie Tesis de Grado, 18).

Todo lo que se publique en torno a la lengua española usada en América deberá ser bien recibido, dada la relativa carencia que todavía padecemos de estudios sobre las diversas modalidades del español hablado en la mayor parte de las regiones del Nuevo Mundo. Toda publicación en que se proporcionen datos que contribuyan a enriquecer nuestros conocimientos sobre la lengua española, será digna de elogio, a pesar de las limitaciones o, inclusive, de los errores metodológicos que pueda presentar.

Muy escasos son, en particular, los estudios hechos con rigor sobre el español de los países centroamericanos. Sea, pues, bienvenido este trabajo del profesor Arroyo Soto, no obstante las deficiencias que, como en toda obra humana, puedan apreciarse en él. La principal de ellas es, en mi opinión, la de haber tratado de presentar las peculiaridades del habla costarricense con base en documentación escrita. Sin pretender, de ningún